

ANEXO CONTRATO ABASTECIMIENTO
DISTRIBUIDORA DIAZOL S.A.
Y
FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DEL MENOR
N° INT CHC 1012-1 (AS-865)

En Santiago, a 04 de diciembre de 2015, entre FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR, RUT 70.574.900-0, representada por su Directora Ejecutiva doña **ORIELE ROSSEL CARRILLO**, cédula de identidad N° 11.850.641-3, ambas domiciliadas en calle Alonso Ovalle N° 1180, Santiago, en adelante "INTEGRA" y **DISTRIBUIDORA DIAZOL S.A.**, RUT 96.800.440-9, representada por don **DAVID FERNANDO BONOMO CORTÉZ**, cédula de identidad N° 6.554.870-4, ambos domiciliados en Presidente Errázuriz N° 2964, Santiago, en adelante "el proveedor", quienes declaran haber convenido lo siguiente:

PRIMERA: Con fecha 24 de agosto de 2015, las partes suscribieron un contrato de abastecimiento, en los términos y condiciones señalados en dicho instrumento, conforme a las bases de Licitación de Material Didáctico y Fungible 2016.

SEGUNDA: El proveedor informa que no puede cumplir con la entrega de un producto (cartulina), porque buscando nuevos proveedores para mejorar estándares de seguridad, calidad y cuidado ambiental, recurrió a la Comunidad Europea y adquirió una cartulina de mejor calidad pero con una diferencia en la medida de 5 cm.

En razón de lo señalado, el proveedor no puede cumplir con la entrega del producto 02ESC022001 y ofrece uno de similares características con un descuento del 4% sobre la compra, como una forma de compensar la disminución en la medida.

Evaluada la situación por las Direcciones de Educación, Finanzas, Jurídica y Contraloría, se concluyó que la alternativa ofrecida por el proveedor es de la misma calidad y que en términos pedagógicos el cambio no afecta el desarrollo de las actividades.

TERCERA: En mérito de lo expuesto y de común acuerdo las partes vienen en modificar el contrato original reemplazando el producto Cartulina Doble Faz X10 MF2016, por un nuevo producto de similares características.

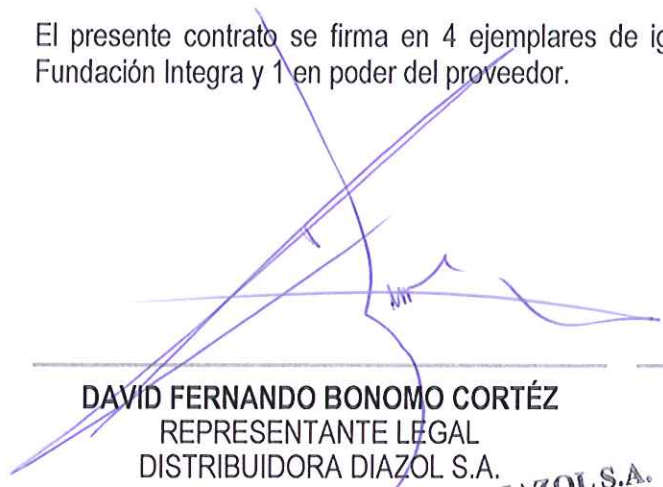
Los productos señalados tienen una diferencia de precio unitario de \$71,4 (setenta y uno coma cuatro pesos), IVA incluido, por lo cual el precio total del contrato disminuye en la suma de \$ 731.065 (setecientos treinta y un mil sesenta y cinco pesos), IVA incluido.

En razón de lo señalado precedentemente, se modifica la cláusula segunda del contrato y el valor total de éste alcanza a la suma de **\$73.944.553 (setenta y tres millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos cincuenta y tres pesos), IVA incluido.**



CUARTA: En todo lo no modificado permanecen vigentes las cláusulas del contrato original.

El presente contrato se firma en 4 ejemplares de igual tenor y fecha, quedando 3 en poder de Fundación Integra y 1 en poder del proveedor.



DAVID FERNANDO BONOMO CORTÉZ
REPRESENTANTE LEGAL
DISTRIBUIDORA DIAZOL S.A.

DISTRIBUIDORA DIAZOL S.A.
Presidente Errazuriz # 2954
Tel.: 24331111 Fax: 26818201
SANTIAGO



ORIELE ROSSEL CARRILLO
DIRECTORA EJECUTIVA
FUNDACIÓN INTEGRA



Cód Proveedor:
Proveedor : 96.800.440-9 DISTRIBUIDORA DIAZOL S.A.

Código Producto	Descripción Producto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
02ESC022001	CARTULINA DOBLE FAZ X10 MF2016	ROL	10.239	1.440.00	14.744.160,00
Fecha Entrega:	Cantidad:				
2015/11/27	10.239				
				Neto	: 14.744.160,00
				IVA	: 2.801.390,00
				Total	: 17.545.550,00


PROVEEDOR
DISTRIBUIDORA DIAZOL S.A.
Presidente Errazuriz # 2954
Tel.: 24331111 Fax: 26818201
SANTIAGO


FUNDACIÓN INTEGRA

